ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de abril de 2015, a las once horas, en las oficinas de la Compañía HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en las Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, piso 7, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

Cuadro de Integración de Capital

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES
HILONG ENERGY LIMITED Representada por el señor Shen Hongjian	USD 1.00	1
HILONG OIL SERVICE LTD Representada por el señor Wang Dan	USD 8'000.399.00	8'000.399
TOTAL	USD 8'000.400.00	8'000.400

Habiéndose reunido todos los socios que representan la totalidad del capital social, la Junta General Universal y Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los asuntos que forman parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor Wang Dan en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc de la misma el señor Shen Hongjian. La Junta de manera unánime acuerda tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **PUNTO PRIMERO.- Conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2014.**
2. **PUNTO SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al año 2014.**
3. **PUNTO TERCERO.- Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al año 2014.**
4. **PUNTO CUARTO.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondiente al año 2014.**

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se le pasa a tratar:

PUNTO PRIMERO.- Conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2014.

La Junta por unanimidad **RESUELVE:** conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2014.

PUNTO SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al año 2014.
La Junta por unanimidad **RESUELVE:** conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al año 2014.

PUNTO TERCERO.- Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al año 2014.
La Junta por unanimidad **RESUELVE:** conocer y aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

PUNTO CUARTO.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondiente al año 2014.
El Presidente Ad-Hoc, señor Wang Dan toma la palabra y explica a la Junta que la Compañía generó utilidades en el ejercicio fiscal 2014 por un valor equivalente a US$1'105,918.00. La Junta conoce la utilidad generada y por unanimidad **RESUELVE:** no distribuir los beneficios sociales entre los socios de la compañía y acumular la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2014.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Universal y Ordinaria de Socios concede un receso de treinta minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el Secretario que certifica.

Al ser las doce del mediodía se levanta la sesión.

HILONG OIL SERVICE LTD.
SOCIO
Por: Sr. Wang Dan

HILONG ENERGY LIMITED
SOCIO
Por: Sr. Shen Hongjian

Sr. Wang Dan
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Sr. Shen Hongjian
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA